



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 18 de julio de 2018, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de ayudas para los tratamientos de control de dípteros en el municipio de la Provincia, anualidad 2018, publicada en el BOP nº 90 de fecha 14 de mayo de 2018.

Destino: **Tratamiento de control de dípteros en el municipio de Catral, anualidad 2018.**

Importe de la actuación realizada: **5.915,25€**

Importe subvencionado: **5.232,04€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Octava de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente,
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE